

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) fue de 362,682.5 miles de pesos, cifra menor en 11.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (12.9%) y Gastos de Operación (9.6%).

GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente pagado observó un decremento de 11.8%, con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado en 12.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado que en este gasto se refleja la erogación de las nóminas que se tiene en Recursos Propios, propiamente de Obra y Tiempo Determinado y Colorimetría, así como las ampliaciones que se tuvieron en el techo financiero de este capítulo, de acuerdo a lo siguiente:
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90A-198.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90A-445.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90A-461.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90A-581.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90C-199.
 - ❖ Ampliación líquida recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90E-202.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, mediante Oficio 2022-38-90E-464.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90G-627.

- ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90M-142.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90U-200.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90U-462.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90W-201.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-90W-463.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-91C-203.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-91C-465.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-91E-466.
 - ❖ Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales, Económicas, mediante Oficio 2022-38-91S-204.
 - ❖ Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos de Seguridad, mediante Oficio 2022-38-91U-690.
 - ❖ Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos de Seguridad, mediante Oficio 2022-38-91U-691.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 9.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
- ❖ En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 12.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este comportamiento se debió principalmente a la baja contratación para la captación de Recursos Propios, así como una reducción a este capítulo por un importe de 1,100.5 miles de pesos.
 - ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue menor en 9.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Este comportamiento se debió principalmente a la baja contratación para la captación de Recursos Propios, así como una reducción a este capítulo por un importe de 1,426.4 miles de pesos.

- En el rubro de **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 2.9% respecto al aprobado, esta variación se explica por lo siguiente:
 - ❖ No se contó para este ejercicio con contratos de ingresos propios en este rubro, por lo que solo se ejerció el presupuesto aprobado de recursos fiscales, dando cumplimiento a la formación de recursos humanos de la plantilla activa.
- En el rubro de **Otros de Corriente** se presupuestaron 5.5 miles de pesos por concepto de indemnizaciones y responsabilidades, los cuales no se ejercieron.

Pensiones y Jubilaciones

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2022 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** representó 97.6% del presupuesto pagado total de la entidad, y presentó un decremento de 12.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Ciencia y Tecnología.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad.
 - Mediante esta función el INAOE persistió en su compromiso de contribuir al Desarrollo Tecnológico y Científico del país, para lo cual se llevaron a cabo más de 153 proyectos, 40 externos y 113 interinstitucionales. En lo que se refiere a formación de recursos humanos, el INAOE graduó a 109 alumnos, 38 de Doctorado y 71 de Maestría, personal con alta capacitación que se integrará en la vida productiva, académica y científica del país. Se llevaron a cabo colaboraciones científicas con el personal que opera el Gran Telescopio Canarias en España.
 - ❖ La **finalidad Gobierno** representó 2.4% del presupuesto pagado del total del Instituto, con una variación menor en 0.4% respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad del presupuesto de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Esta función está orientada a la vigilancia y control del uso de los recursos, apegados a la legislación y la normatividad vigente y al seguimiento del cumplimiento de diversos programas de buen gobierno establecidos por el gobierno federal.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
91U	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

IV. TABULADOR- DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Total			141,442,069	2,291,326
Mando			2,654,189	0
Dirección General	1,785,710.0	1,765,710.0	431,045.0	
Dirección de Área	3,359,779.0	3,359,779.0	934,242.0	
Subdirección de Área	2,584,277.0	2,584,277.0	810,885.0	
Jefatura de Departamento	1,474,013.0	1,474,013.0	478,017.0	
Operativos específicos			138,787,880	2,291,326
Base	17,887,227.0	17,887,227.0	20,029,093.0	1,686,242.0
Categorías	86,633,771.0	86,633,771.0	118,758,787.0	605,084.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo del personal. Fuente: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica